

5

Cmos.

LA INFORMACION

PARA LOS OBREROS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

5

Cmos.

El reparto de aceite y arroz

Se facilitarán todos los bonos solicitados

Los señores Lucini y Cerón, andan próximo a ver coronados por el éxito sus meritorios trabajos, esos trabajos que tal vez la población no sepa agradecerles, pero que para ellos deben constituir motivo de justificada satisfacción.

Estos días ocupanse de clasificar las peticiones en amplios índices alfabéticos y de estudiar el resultado de su iniciativa.

No conocemos el criterio de los iniciadores y ejecutores de la idea, pero para nosotros, juzgada como ensayo, constituye, como ya hemos dicho, un franco éxito.

Supusimos desde un principio, que la población poco habituada a estas reglamentaciones, no acudiría completa a exponer sus necesidades de estos artículos, coadyuvando con un pronunciamiento unánime a cortar los abusos tantas veces denunciados. Y esto, aun cuando ocurrió, hemos de confesar que no fué en la magnitud por nosotros temida, lo que lleva a nuestro ánimo la esperanza de que, en sucesivas ocasiones, el éxito irá aumentando con la educación en las nuevas reglamentaciones que en el público tendrá fatalmente que observarse.

Es lamentable que cuando el aceite de fasa, se ha expuesto a la venta libre, los establecimientos los viéramos llenos de «colas», demostrativas de la necesidad del artículo, y ahora que serenamente pueden los compradores adquirir el derecho a las compras que les evite las molestias pasadas, estos no concurren en la magnitud que aquellas colas acusaban.

A ochenta y ocho mil asciende el número de litros de aceite que se trataba de repartir, y sin embargo, los litros solicitados, sólo suman cuarenta y dos mil.

A cincuenta mil llegan los kilos de arroz disponible, y sólo a diez y siete mil el de los solicitados.

¿Cuántas familias viven en Cádiz? Pues parece que únicamente tres mil setecientas necesitan estos dos artículos, ya que este es el número de solicitudes que llegaron a la Junta.

Como nota curiosa, diremos que las solicitudes extendidas en boletines de EL NOTICIERO GADITANO, ascienden a dos mil y pico.

Como consecuencia de los anteriores datos, las peticiones formuladas serán servidas íntegramente.

Cuando los remisos observen la comodidad con que los otros compraran sus géneros, y las molestias a que ellos habrán de verse sometidos, comprenderán cuál debe ser su conducta futura, y la reglamentación total será un hecho.

Venero Doctor Cañadas, Catedrático de esta especialidad con su clínica en el Hospital Mora.

Benjumeda 28 de 1 a 4.

Sobre la marcha

Hacia la Casa de Socorro en Extramuros

El presidente de la Cruz Roja, general Almela, acompañado del doctor Arbolea, cumpliendo acuerdo del organismo que representan, visitaron esta mañana al señor alcalde en su despacho oficial.

Recibidos por el Sr. Clotet, el general Almela expúsole el objeto de la entrevista, que no era otro sino explorar el criterio de la Alcaldía en el asunto que se viene debatiendo sobre la instalación de una Casa de Socorro en Extramuros.

El Sr. Almela hizo historia de cómo éste había sido ideal antiguo de la Cruz Roja, que entendía y sigue entendiendo que las mismas características suyas convierten a la Cruz Roja en un organismo perfectamente apto para el empeño que se ventila, pero que por falta de medios económicos de desenvolvimiento, en repetidas ocasiones habían tenido que aplazar la plastificación de la idea.

Ahora—dijo el general Almela—parece que la iniciativa de EL NOTICIERO GADITANO ha sido entusiastamente acogida por toda la población, si juzgamos no solo por la actitud de los Amigos de Puerta de Tierra, sino por las muchas indicaciones y exhortaciones que en prestación de entusiasmos, estamos recibiendo.

Nuestros trabajos, ya, por las informaciones periodísticas, seguramente son de usted conocidos. Ha llegado el momento, a nuestro juicio, de no seguir adelante sin que siquiera tengamos conocimiento del criterio personal del alcalde, ya que es imposible conocer el oficial del Ayuntamiento, y a esto se debe, señor alcalde, nuestra visita.

El señor Clotet, tras estimarle a la Cruz Roja la atención que tenían al pretender conocer su criterio personal, dijo que éste estaba francamente identificado con el proyecto. La Cruz Roja es no una garantía local, ni siquiera nacional, sino mundial. Que Extramuros necesita una Casa de Socorro, perfectamente atendida, es cosa fuera de toda duda, y que la Cruz Roja puede llenar cumplidamente tal necesidad, es cosa aún más indudable.

Si a esto agregamos que para el Ayuntamiento no es cosa nueva, el que las Casas de Socorro locales, sean organismos regentados por entidades particulares, como lo prueba la de los Caballeros Hospitalarios, y ese mismo contrato que celebró en tiempo con la Casa de Salud del Centro Cántabro, tendremos claro lo perfectamente factible de la idea.

¿Prometer? Nada puedo, pues yo soy en este, como en todos los asuntos, un ejecutor de los acuerdos del Ayuntamiento, que es al que le corresponde resolver la cuestión atendiendo o denegando cualquiera solicitud que le eleve la Cruz Roja.

En resumen: Mis simpatías personales, enteras. Promesas... mientras el

Ayuntamiento no hable, mi deber es silenciar.

Ahora, yo, además de alcalde, soy un concejal, y como concejal puede el proyecto contar con todo mi apoyo.

Extendióse el cambio de impresiones hacia los detalles del proyecto, y el señor Clotet fué mostrándose conforme con el mismo en todos los puntos.

A la conferencia, previamente invitado, asistió nuestro director Sr. Chilia, y el teniente alcalde Sr. García Misol, que se encontraba en el Ayuntamiento cuando ésta se celebró.

**

El señor alcalde estuvo conferenciando sobre este mismo punto, con don César Gutiérrez, como persona entera del convenio que el Ayuntamiento celebró con la Casa de Salud del Centro Cántabro.

GOBIERNO CIVIL

Nota oficial

Por última vez el Gobernador civil se ve obligado para restablecer la exactitud de los hechos, a recoger lo que dice don Cayetano Luengo en «Diario de Cádiz», respecto de su intervención en el asunto de las aguas, lamentando que se pague con la injusticia su iniciativa al plantear esta cuestión, tergiversando de tal modo sus intenciones.

Ni el Gobernador se ha rectificado ni en una coma, ni se ha atribuido personalidad que no tiene para disponer de los derechos del Ayuntamiento, ni ha variado de propósito, ni cuanto supone y dice el Sr. Luengo representa más—quizá sin quererlo—que un ánimo predispuesto a la censura, sea como sea y hágase como se haga.

El Gobernador civil, ni mirando a la Empresa ni al Ayuntamiento, ni entrometiéndose, fuera de lugar y de oportunidad en los actos de éste, sino al interés general de la salud pública, cuya alta inspección le confían las leyes, se encontró con la carencia de depósitos indispensables, tanto para aminorar la escasez como para remediar las impurezas de las aguas, si existieran; trató de indagar a quien correspondía esta omisión y se encontró con que el Ayuntamiento de Cádiz tenía reconocido por sus propios actos que esta omisión era suya, habiendo celebrado un contrato con la Empresa de aguas para que ésta anticipase los fondos necesarios para la construcción de dichos depósitos mediante garantía de la prórroga del contrato, única manera a juicio del Ayuntamiento de que los repetidos depósitos se construyeran, pues él no tenía recursos para hacerlos por su cuenta, contrato que no fué aprobado por la Superioridad.

Vista, pues, la imposibilidad de que el Ayuntamiento pudiera hacer dicha mejora, y de que una garantía para la Empresa, en la forma ideada, tan onerosa para Cádiz, no había de merecer la aprobación de la Superioridad, trató el Gobernador de ver de obligar a la Empresa, después de estudiar el contrato, haciéndole ver que, según interpretación racional del mismo, le incumbía

esta obligación, a lo que aquella opuso su resuelta negativa. De aquí que el Gobernador, siempre sin desviarse de su propósito ni de su deber, buscara el otro medio que al Sr. Luengo le parece una contradicción y un absurdo, de que para evitar dilaciones se volviera a la idea de que la Empresa anticipase los fondos y los depósitos se construyeran por el Ayuntamiento, sin que aquella exigiese la garantía que antes pidió ni otra alguna que también pudiera dilatar o impedir la obra.

Esto todo lo que, consecuente con su propósito, que es deber de velar por la salud y la higiene de Cádiz, ha hecho el Gobernador; y seguirá gestionando que los depósitos se hagan, sea como sea, y páguelos quien los pague. Lo demás incumbe al Ayuntamiento, a la Empresa y, ahora, a la acción popular que, dentro de sus derechos y de sus puntos de vista, patrocina el Sr. Luengo. El Ayuntamiento, la Empresa y el pueblo de Cádiz pueden hacer cuanto crean de su derecho o de su incumbencia, antes o después de construídos los depósitos.

Al Gobernador le incumbe procurar por todos los medios, que haya agua y que sea potable.

Estuvo esta mañana en el despacho del Sr. Bores una comisión de albañiles para manifestarle que por los dueños de yeserías se les niega el suministro de materiales para las obras en que no tienen intervención los maestros asociados y las cuales están a cargo de oficiales que hacen reparos pequeños por su cuenta.

Con relación a esto celebró posterior conferencia el presidente de la Agrupación Patronal de Industrias anexas don Ramón Rey y Lucero.

En la Secretaría de la Junta provincial de Subsistencias se han recibido unas 3.700 peticiones para aceite y arroz al precio de tasa en cantidad de 42.000 litros para el primer citado artículo y 17.000 kilos para el segundo.

Por el Inspector Secretario de esta Junta provincial de Subsistencias, se ha dado cuenta esta mañana al señor Gobernador civil, del estado en que se encuentran los trabajos de inspección que realiza en las oficinas de las casas explotadoras del fluido eléctrico.

El Sr. Bores conoció lo árduo de la labor que representa el recopilar los numerosos datos necesarios para la buena información abierta y a la cual dedica todo su celo el Sr. Lucini, esperando que cuanto antes pueda dar cuenta a la Junta provincial, la que, con el asesoramiento de los señores nombrados, adoptará la resolución conveniente, en cuanto afecta al precio del alumbrado y a los derechos de la Empresa y de los abonados.

Nota oficial.—De subsistencias Otras noticias.

Esta mañana nos manifestó el señor inspector provincial de Subsistencias, don Salvador Lucini, que las solicitudes de aceite y arroz ascienden a 3.700, habiéndose pedido 42.000 litros de aceite y 17.000 de arroz.

ESPAÑA

SS. MM. y AA. RR.

El rey aclamado en Santander

Madrid: De Santander comunican que llegó el rey acompañado del marqués de Viana y del general Milans del Bosch.

Durante el trayecto por la provincia, fué el monarca aclamadisimo.

Al llegar la comitiva al paseo de Pereda materialmente ocupado por distinguido público que escuchaba un concierto, se dividió aquel en dos filas dejando paso al monarca entre los vitores y aplausos.

En la escalinata del palacio real recibieron D.^a Victoria Eugenia y los infantes D. Carlos, D.^a María Luisa y don Alfonso.

Gaceta

Madrid: El periódico oficial inserta las disposiciones siguientes:

Convocando a oposiciones para el ingreso en el cuerpo médico de Sanidad exterior.

— Anunciando que Francia ha prohibido la exportación y la reexportación de la pipería vacía,

— Varios decretos sobre competencia ilícita de medidores en cuestiones de comercio.

— Designando la comisión mixta que ha de intervenir en todo lo concerniente a la Iglesia y al Estado.

— Sacando a concurso la ejecución de los servicios de comunicaciones entre la Península, Islas Baleares, Canarias y costa de Africa.

Política y políticos

El Consejo de la Liga de las Naciones.—La finalidad y asuntos a tratar.

San Sebastián: El Consejo de la Liga de las Naciones que se ha de reunir en esta población, se ocupará de las medidas económicas contra los Estados que se pongan en guerra, violando las obligaciones que aceptaron como miembros de la Liga; de la creación de una organización sanitaria permanente; del yecto redactado por el comité internacional de juristas de La Haya y tribunal internacional de justicia; del examen de los poderes relativos al Consejo y Asamblea, en vista de la reunión del 15 de Noviembre próximo; responsabilidades de la Liga derivadas de las cláusulas mandatarias del tratado y pactos.

En la Presidencia

Madrid: El Sr. Dato, al recibir en su despacho a los periodistas, nos ha manifestado que después de despachar con los jefes de Marina los asuntos de este departamento, recibió al Sr. Cañal, confiriendo con él respecto al conflicto del ramo de construcción. Tiene impresiones optimistas de la solución del asunto.

Manifestó que había recibido un telegrama dando cuenta de que el «Reina Regente» había salido de Melilla.

El Sr. Dato marchará a San Sebastián, donde permanecerá dos días despachando con el Rey. Regresará después a Madrid.

El Congreso médico ha invitado al Sr. Bergamín para que asista a la sesión de clausura del que se está celebrando.

Algunas noticias

Don Santiago Alba marchará a pasar una temporada en Suiza.

El conde de Romanones marchará unos días a Sigüenza, regresando después a Biarritz.

El Marqués de Alhucemas está muy mejorado de su indisposición.

Se reciben noticias de que se han dado algunos casos de peste en pueblos de Italia.

El Gobierno español adoptará las oportunas medidas.

Llegada del Nuncio.—Marcha del gobernador.—Noticias de huelgas.

Oviedo: Ha llegado de Avies el señor Nuncio apostólico.

Salió para Gijón el gobernador, con objeto de solucionar la huelga de electricistas y metalúrgicos.

En Langreo se ha solucionado la huelga de La Industrial Asturiana, reanudando el trabajo los obreros.

Patronos y obreros

Los encargados de fábricas catalanas no protestan, sino piden garantías personales.

Barcelona: Ha visitado al gobernador una comisión de encargados y directores de fábricas de gomas.

Dijeron a los periodistas, que iban no a protestar, pues estaban convencidos de la inutilidad de ella sino a exponer a la autoridad gubernativa el firme propósito de evitar los atentados personales hallándose dispuestos a tomarse la justicia por su mano.

Añadieron, que hace dos años les obligaron a ingresar en el Sindicato, pero convencieron de la imposibilidad de continuar en él ya que se les obligaba a someterse a los delegados, cuando por profesión no se puede tomar parte en las luchas de patronos y obreros, sino servir de lazo entre ellos.

Por eso, se separaron del Sindicato y desde entonces se les ha hecho una guerra despiadada.

El conflicto de la Fábrica de Tabacos.—Siguen los escándalos.—Una manifestación.—Es recibida por Dato.

Madrid: Esta mañana al entrar en la Fábrica de Tabacos, se reprodujeron los incidentes entre obreras asociadas y no asociadas.

En presencia del comandante de seguridad, señor Delgado, se procedió a pasar las correspondientes listas.

La primera lista, correspondiente a las no asociadas, fué un fracaso completo, pues la mayor parte por no perder su condición de independientes, o no asistieron, o dejaron de responder estando presentes.

En vista de esto, no se reanudaron los trabajos, pues una gran mayoría no quieren someterse a presión alguna.

Se organizó una manifestación que marchó a la presidencia del Consejo, solicitando ver al señor Dato.

Recibió éste a una comisión, la que le hizo presente sus pretensiones.

Contestó el señor Dato que su pretensión era muy difícil de resolver, porque él no podía distinguir entre asociadas y no asociadas, siendo para él todas iguales, pero que estaba en su ánimo poner un gran interés en la solución del asunto y así lo estaba demostrando con su intervención.

La comisión salió muy satisfecha de su entrevista con el señor Dato, a quien vitorearon todas las manifestantes al asomarse a una de las ventanas de la Presidencia.

Solución de una huelga

Se ha recibido un telegrama dando cuenta de que se ha solucionado la huelga de «Industrial Asturiana».

Misceláneas

telegráficas

Los tranvías, fueron quemados en la corte, por movimiento espontáneo de la opinión.

Madrid: Practicadas por la policía las oportunas investigaciones para depurar las responsabilidades de las personas que tuvieron intervención en los incendios de varios tranvías, hechos ocurridos recientemente, se ha determinado que no obedeció a complot alguno sino a un movimiento espontáneo de la opinión pública.

De las gestiones policíacas, se ha comprobado, que los autores del expresado incendio fué el vecindario del barrio de la Prosperidad y en especial personas acomodadas del mismo.

Robo de una Armería.—Los ladrones se delatan solos.

Madrid: Durante la pasada noche penetraron unos ladrones en una espadería situada en la calle de Fuencarral, llevándose de la misma alguna suma en metálico que guardaban los propietarios.

Al salir uno de los raudales, cayó inadvertidamente, se comprende, una cartera que contenía las fotografías de ambos con sus señas personales correspondientes.

Merced a estos datos, fueron detenidos los ladrones por la policía momentos después e ingresados en la cárcel Modelo.

Explosión de una mina

Oviedo: En la mina Josurd, propiedad de la Duro Felguera, se produjo una explosión al tratar de colocar un barreno, resultando tres obreros muertos.

Labor de unos agitadores

Alicante: Comunican de Aspa que se presentaron varios agitadores forasteros, induciendo a los obreros alparateros a que no volvieran al trabajo. Intervino la Guardia civil.

GRAN PANADERÍA

AVENIDA CAYETANO DEL TORO 56.—EXTRAMUROS (CADIZ)

MANUEL FREIRE BUJAN

Pan Español. Francés, Viena y Madrid —Raciones para Buques.—Galletas para embarques.

Casa Central: Panadería «LA PALMA» Marqués de Cádiz, 7.—Sucursal: Calle Plocia, (frente al grifo).—CADIZ

Por la tarde tendría una reunión con los ndjudicatarios a fin de tratar de la distribución.

El mayordomo del Ayuntamiento de San Fernando, estuvo hoy en Cádiz para contratar la banda de música del Regimiento Cádiz, que toreará el día 30 del actual en aquella población. Visitó al señor gobernador civil.

También visitaron a dicha autoridad los tenientes de alcalde de este Ayuntamiento don Angel Puga y don Ramón Rey, y el inspector regional del Trabajo, don Joaquín Adsuar.

Del Extranjero

Reunión de mineros de Ruhr

Berlín En la reunión celebrada en Bochum bajo la presidencia de Hue, los mineros del Ruhr han votado una proposición, en la que aunque protestando contra la ocupación de la aludida zona por los ejércitos extranjeros, se declaran bien dispuestos a aumentar voluntariamente la producción de carbón en proporciones que permitan la entrega de las cantidades prometidas en Spá, y hacer frente al mismo tiempo a las necesidades del consumo interior de Alemania.

Estudiaron también la forma de atender a las obligaciones que resulten de los acuerdos firmados con Suiza y Holanda.

Andrinópolis en ocupada por e ejército griego.

Atenas: Las tropas griegas han ocupado la ciudad de Andrinópolis. Mañana hará el Rey Alejandro su entrada en la ciudad, pues no ha sufrido ningún daño.

Eirma de un tratado

En Versalles se firmará el jueves próximo el tratado de pan con Turquía.

Importante incendio.—Dos mil almacenes destruidos por el fuego.

París: En la manufactura de Seves en Londres, donde se encuentra instalado el mercado de paños de Bombay, se declaró un violento incendio.

Dos mil almacenes que componían este mercado, quizás el más importante de las Indias, han quedado completamente destruidos.

Los daños calculanse en unos cinco millones de libras esterlinas.

Siguen los atentados en Irlanda

Londres: Telegramas de Irlanda dicen, que continúan los incidentes y atentados en toda la región.

Belfast ha sucumbido a consecuencia de las heridas que recibiera.

Hoy otras tres personas fueron heridas por los sinnfeiners, llegando a 18 la cifra de muertos por los sucesos ocurridos el 23.

Limerick y tres agentes de policía hallanse heridos por disparos de revólvers.

En el Condado de Cok un agente de policía fue muerto en el preciso momento que entraba en la iglesia.

Se vende una huerta con espaciosa casa-habitación y magnifico terreno en Chiclana.—Informes en la imprenta de este periódico.—Beato Diego de Cádiz, núm. 8.